



LA ALEGRIA DE NOCHE-BUENA EN EL PARAISO.

No creemos que nuestros lectores hayan olvidado todavía las bellas copias de esculturas de Thorwaldsen, que les hemos presentado en diversas ocasiones. El bajo relieve que hoy reproducimos, es una de sus más brillantes creaciones, una de sus alegorías más poéticas y más encantadoras.

ALONSO DE CÉSPEDES.

No temo el lector al ver que le traemos á la memoria el nombre de un soldado español, que vivió en el siglo XVI, que nos empeñemos en una larga disertación acerca de aquel siglo, porque en él campearon en todo su esplendor y su brillo el nombre, las armas y las letras españolas. Si tal fuera nuestro objeto, hablaríamos más bien de un D. Juan de Austria, de un D. Alvaró Bazán, de un D. Diego de Mendoza, y de otros que se presentaron en primer término, en el cuadro político de aquella época, como guerreros ó como estadistas.

Nuestro objeto es hablar en esta especie de biografía con más particularidad de los hombres que de las cosas; más allá del tiempo antiguo; y dejar á una parte las cosas; más allá del tiempo nuevo. Y sí, para la moderna escuela, cada hombre es una idea, bastanos, ya que nosotros somos viejos, que el lector considere en cada hombre que le presentemos un hombre; y que la idea vaya á buscarla en los libros de Kant, si de ellos gustare.

Conocido es Diego García de Paredes como hombre que alcanzó fuerzas grandísimas; y no hay pueblo en la tierra que pueda presentar un Milon de Crotona, ó un Hércules si se quiere; razón por la cual nos atrevemos á rogar al lector preste toda la fe histórica posible á los hechos del capitán Alfonso de Céspedes. ¿Y por qué no? Todos saben que allá en el Helesponto, donde el Asia se divide de Europa por las mismas aguas del mar, hubo á las riberas de este dos lugares (Sesto y Abido) uno en Asia y otro en Europa; que vivía en uno de ellos una muchacha llamada Hero, y en el otro un mozo llamado Leandros; y que ambos se querían muchísimo. El jóven, que trató el asistido, pasaba á nado el mar que le dividía de su querida europea, cuando las noches oscuras prestaban un velo misterioso á su ardientísimo amor. La historia es muy sabida: nuestro poeta Boscán gastó más de tres mil versos, que el lector seguramente no habrá aprendido de memoria en contárselos; el poeta griego Museo formó antes del español el mismo empeño, y otros mil hicieron lo mismo. Leandros conservó su buen adquirido renombre de buen amante y esforzado nadador, hasta que los señores filósofos del siglo XVIII nos dijeron que no podía ser, que un hombre no podía nadar desde Asia á Europa; y vice-versa, un par de leguas todas las noches, y mucho menos por abrazar á una mujer: que ellos (los filósofos) no sabían nadar, y que no sabiéndolo hacer ellos, que todo lo sabían, era claro y manifiesto mentira la historia de Leandros; y que así lo declaraban y afirmaban, porque Voltaire y La Metairie, y qué sé yo quién más que no sabían

15 DE ENERO DE 1854.

nadar, merecian más fe que un simple nadador en estas materias.

No contento con esta decision, otro famoso nadador é inmortal poeta de nuestros tiempos llamado *Jorge Gordon Noel Byron*, pasó nadando el famoso estrecho, teatro en tiempo de los amores trágicos del *Ídolo* y calumniado *Leandro*; y el 7 de mayo de 1810 probó á los señores filósofos del siglo pasado que la historia que ellos negaban era muy posible y digna de crédito.

Esta incidente demostrará á lo menos, que antes de negar los hechos que no sonos capaces de hacer, debemos pesar mucho las circunstancias y tiempos de los que los ejecutaron. Pero ya es hora de presentar nuestro héroe, con perdon de los filósofos del siglo XVIII y de sus discípulos y admiradores, que tan bellas producciones nos han dado en los doce años primeros de esta era felicísima.

Nació Alonso de Céspedes en la villa de Orcajo en 1348. Fueron sus padres Gabriel de Céspedes y Doña María Flores de Quirós. Favorecida la naturaleza dotándole con fuerzas increíbles. La primera acción en que las mostró, siendo aun niño de seis años, fué en arrancar con sus manos la cabeza á un ganso que daba miedo á dos niñas hermanas suyas.

Pasó los primeros dias de su juventud aprendiendo y ejercitando cuanto formaba en aquellos tiempos un cumplido caballero; y la educación, unida á la buena conformación de su cuerpo, aumentó y acreció en él su prodigiosa fuerza. Muertos sus padres, y viéndose en edad competente de iniciar en la guerra sus bríos, dejó la patria, y acompañó al que llamaba Felipe II gloria de la nación española, á D. Fernando Alvarez de Toledo, tercer duque de Alba, en su ida á Italia, para asegurar allí las provincias sujetas al dominio de España. Conquistó Céspedes en esta ocasión nombre de valiente soldado; llegaron sus hechos á noticia del emperador y rey de España, quien los premió con una penión.

Sabiendo es la guerra de la liga empezada en Alemania en 1546, y que el principal designio de los protestantes fué entonces el cortar el paso al ejército español que de Italia iba á Alemania, mandado por el citado y célebre duque de Alba. Becor'ar puede tambien con orgullo todo español el 30 de agosto de aquel año, en el que resplandeció con gloria bien adquirida la constancia española; mas dejando semejantes acoteciimientos, que no hacen á nuestro propósito, solo diremos: Que el día siguiente de 1547, en el mes de abril, volvieron á juntarse los dos ejércitos en las espaciosas márgenes del Albis, que á los dos dividía: ocupando los protestantes el sitio mas fortificado y superior, con tan buena artillería se comenzó de una y otra parte la pelea. Los enemigos estaban cubiertos, los católicos sin reparo; y aunque las arcabuceros españoles despejaban la ribera para dar lugar á que los caballos buscasen el vado, no lo pudieron conseguir enteramente, porque la oscuridad de la noche, lo profundo de las aguas y lo tormentoso del tiempo, estorbaban la valerosa diligencia de nuestros soldados. Entonces presentose al emperador el capitán Alfonso de Céspedes, pidiéndole licencia para buscar con nueve españoles que había elegido el modo de conducir el ejército á la otra parte del Albis, que él se ofrecía á traer á la baraca que tenía el enemigo, ó morir en su empresa; perdiéndose poco en diez vidas, donde sobaban lunas y tan valientes. Concedióle el emperador la licencia que pedía; huzó luego él sus nueve compañeros, y despidiéndose todos con gran osadía, se arrojaron á la corriente rápida del Albis, llevando en las bocas las espadas desnudas. Al llegar de la otra parte del río, donde tenía el enemigo unas barras para de ella, fabricar puentes á pesar suyo y de valiente resistencia las trajeron, en las cuales se condujo nuestro ejército. Esta fué la principal causa de ganarse la memorable y célebre victoria del 24 de abril de 1547, en la que cayó prisionero el capitán de los enemigos, el duque de Sajonia; hallóse después Céspedes en la espugacion y toma de Mammet, plaza fuerte de la baja Sajonia; siendo él quien coló primero en sus almenas los victoriosos estandartes de España.

Volvio después el capitán Céspedes á su patria, y estando acaso en Aranjuez, cerca del Tajo, delante de Felipe II, hizo pasar la primera prueba de una acción contra toda la corriente. Mas la malicia del molinero, servido de algunos envidiosos del capitán, saltó toda el agua que servia para las demás ruedas, y esta fué causa que nuestro héroe se entrase sangro por los oidos y coyunturas de las manos. Salió al engaño, huzó los agresores, y cogiendo algunos, los arrojó en la mitad del río.

Habiéndose Céspedes en la villa de Ocaña, en casa de D. Bernardino de Cárdenas, deudo suyo, en compañía de otros caballeros, una noche de invierno, le pidieron hiciese alguna demostracion de sus fuerzas: no se negó el capitán; y tomando un buñe grande y metido de nogal con algunos vasos llenos de agua, se levantó por una esquina con la mano derecha sin que se oyeran.

El día siguiente, viniendo D. Bernardino de Cárdenas un caballo á quien llamaban el Moro por la disformidad de su grandeza, subió Cés-

podes en él, y llegando á un portal de la plazuela llamada del Duque, lo levantó en el aire con lo robusto de sus piernas, asido de una fortísima heranda.

Un napolitano, gran ginete, caballero del referido Cárdenas, queriendo correr al mismo caballo, al tiempo de partir se puso Céspedes delante, y con la mano derecha detuvo su carrera. Estando aun en Ocaña, al venir de paseo vió que se despeñaba un carro de dos mulas cargado; púsose delante el capitán, y le detuvo con increíble esfuerzo.

Hacia una singularísima fuerza, que era tomar una pica de 25 palmas con la mano derecha por el remate, y asiéndose de ella algunos hombres forcejando para mover á Céspedes del lugar en que estaba, no solo no lo conseguian, sino que él los mudaba de lá otra parte con facilidad.

Estando en Madrid un día delante del príncipe D. Carlos, le preguntó si tendría ánimo para esperar un tigre: dió por respuesta que se le tocasen, y al punto le embistió la fiera dando un brázo; mas recibiendo certero con la espada, tendió en el suelo al feroz animal. Dijo el príncipe en qué se había fado el errar el golpe; respondió que en los brazos.

Estando en una iglesia de Barcelona en un día de gran festividad, por el mucho concurso de la gente no pudo cierta dama llegar á tomar el agua bendita. Céspedes, haciendo sus acostumbradas fuerzas, arrojó la pila de la pared, y sirvió á la dama con ella.

Siendo gobernador y capitán general por el rey D. Felipe II en Oran, Mazalquivir y reino de Tremecen D. Martín Alonso de Córdoba y Velasco, primer conde de Alcaudete, le acompañó el valeroso Céspedes, y con una compañía que condujo á su costa hizo prodigios de valor en la guerra infeliz que allí hubo en 1568, en la que murió el constante conde de Alcaudete.

Diez años después, en 1568, sucedió la rebelion de los moriscos, cuando á la sazón estaba Céspedes en su casa de Ciudad-Real. Con la velocidad del rayo juntó una noche 200 hombres; dióles una espléndidísima cena, inflamóles en deseos de ir á la guerra, y presentóse con ellos en el ejército real, y en la primavera de 1569 en las montañas que antiguamente llamaron del Sol y después *Alpujarras*, del moro Abraham Alpujar, su primer alcaide, situadas en las vertientes de Sierra-Nevada. Miran estas montañas por la parte de Mediodía al Mediterráneo; tienen al Oriente la ciudad de Almería, al Poniente la villa de Motril, y al Norte la deliciosa Granada, distándose 17 leguas á lo largo y 11 á lo ancho.

Está el fuerte peñon de Frigiliana entre el mar y el lugar de Cúmpel; tiene á Levante el río de Chillar, cuyas corrientes se despeñan por las difíciles quebradas de unas sierras; á Poniente el río Ladrin, que siguiendo el mismo curso, lo acaba en el Mediterráneo; al Septentrión la sierra de Ventomiz, de cuya falda empieza á subir este encombreado escollo: al Mediodía vuelve á bajar por otra fragosa aspereza, partida en dos lomas; la una entre el Oriente y el Sur, llega á Frigiliana; y la otra al Occidente remata en Nerja, quedando el peñon mas alto, sin sino que le señores: sus entradas son de intrincados riscos y tajadas peñas, que con poca gente puesta arriba, pueden defenderse de cualquier ejército numeroso: tiégale una copiosa acequia, de cuyas aguas se provee el pueblo.

A esta eminencia se recogieron 4,000 moriscos. Algunos soldados de D. Pedro de Padilla se adelantaron subiéndose simultaneamente por el cerro; mas emboscados los enemigos en sus reparos con multitud de saetas y piedras, mataron en breve tiempo la mayor parte de ellos. Y queriendo darlo D. Luis de Zúñiga y Requesens, comendador mayor de Castilla, un asalto, se trabó de entrambas partes una reñida pelea. La victoria quedó por el rey, siendo Céspedes uno de los primeros que enarbolaron las respetadas banderas españolas en lo mas sublime de aquel fuerte sitio. Al querer dar cuenta del suceso nuestro capitán á D. Juan de Austria, fué detenido por algunos envidiosos que se le adelantaron: mas viéndole aquel ilustre príncipe, dijo: — *Dejad llegar á Céspedes, que ha hecho y no ha hablado. Yo informaré á S. M. de su celo, su vigilancia, su valor y su prudencia.*

Hacian los moriscos notable daño en el valle de Lleria, que forma la quebrada de una sierra, tres leguas á Poniente de Granada. Para estorbar sus pasos mandó D. Juan de Austria á D. Antonio de Luna, que con las compañías que estaban alojadas en la vega de Granada, tomando de camino alguna gente del presidio de Tablate, situado en este valle, fuese á dar una alborada á Píñillos. Viendo Luna malogrado este designio, por haberse subido los moriscos con sus mujeres é hijos á lo mas alto de las sierras, dió vuelta hacia los lugares de las Albuñuelas y Solares, ordenando el capitán Céspedes fuese por el camino que sube á Restabal con sus 300 arcabuceros. Llegó Céspedes á lo mas ermita de un cerro que se levanta entre Restabal y las Albuñuelas: allí descubrió un gran trozo del ejército contrario, acudillado por el famoso Rendati. La mayor parte de los soldados de Céspedes, vista la superioridad del enemigo, abandonau-

ría cobardemente á su capitán. Quedó este con solo 20 valientes, y quienes dijo estas palabras: — *La muerte es vida, cuando se pierde por Dios, por la honra y por la patria: seguidme, seguidme.* Y se entró por los enemigos, haciendo en ellos grande estrago con aquella célebre espada valenciana, compañera de sus fortunas, de tres dedos de ancho, y que pesaba 14 libras. Cercado de multitud innumerable, murió allí este atleta, luchando, no solo contra un ejército, sino contra las desventajas y dificultades del terreno.

Tuvo Céspedes una hermana, de hiezas no inferiores á las suyas, y que le venció alguna vez en la lucha. Por abreviar no hemos referido otra porción de pruebas de su fuerza que se hallan afirmadas por muchos que escriben fuéron de ellas resúmenes de vista. Pero tal vez no desagradará al lector que aun le recordemos dos.

En el rigorosísimo invierno de 1850 encontróse una noche en Toledo con un alguacil que rondaba la ciudad, el cual, ignorando quien fuese, con palabras desconocidas le pidió la espada: excusóse primero cortésmente el capitán; mas portando todavía el ministril, le obligó Céspedes y le arrojó á un tejado, donde estuvo hasta que al romper el alba le bajaron con una escalera.

Hallándose en la misma ciudad de Toledo el marqués de Villena con otros señores, pidió á Céspedes probar sus fuerzas con las increíbles de un turco cautivo; convino en ello, y saliendo entrambos al campo delante de mucha gente que curiosa habia concurrido, comenzaron fuese la lucha haciendo un hoyo en tierra que llegase hasta los hombros, donde medió el uno, el otro le sacase con una ó dos manos sin llegar al cuerpo. Metióse primero Céspedes, y el turco, con entrambos brazos le sacó á costa de mucha fatiga. Entró el turco, y el capitán, con un brazo, no solo le sacó, mas con gran facilidad le arrojó por encima de la cabeza, dejándole casi muerto del golpe. Asombrado el marqués de Villena, repitió lo que la reina Sabá dijo cuando vió á Salomón: *mucha mas es de lo que pregona la fama.*

Alzaron á nuestro Céspedes los poetas contemporáneos en sus cantos, y aun posteriormente los del siglo XVII, entre los que se señalaron dos de un mérito poco común, D. Agustín Moreto y Cabaña y D. Juan Matos Fragoso. Y nos parece una circunstancia de peso que los predilectos de las musas recordasen las acciones de nuestro héroe un siglo después, ya que no hacemos, sea dicho en paz, el mayor caso de los elogios ó detracciones de bardos ó artistas contemporáneos. Hemos visto los pinceles inmortales de Velazquez emplearse en un conde-duques de Olivares; la sublime voz de Calderón alabar á quienes nada merecen ahora mas que nuestra compasión. Hoy mismo vemos y leemos que

el apuesto cumplido garzon.

se envanece y se escuda con las adulaciones del rubio cantor de la palomita de Filis... Vaya V. luego á hacer caso de poetas y artistas contemporáneos! Mas de los que un siglo después de la muerte de su héroe toman la lira, el cincel ó los pinceles para inmortalizarle, bien se puede y debe hacer caso. Céspedes mereció ese honor, tanto mas apreciable, cuanto fué mas tardío.

LAS FIJAS DE MIO CID.

II.

Apres eran de Valencia el bueno de Minaya y las duenas e á Mio Cid hablando el mandado. Alegre fué el cabero con tales nuevas! Vistióse el sobregone lo caballo en Babieca sourisando fermoso e prendiendo la barba helida, e con doientos caballeros de pro que iban en su compaña recibie sabe las duenas.

Esté el sol e cantaban las avecidas, Dios que gentil era la menana!

En cabo del caso descalzaba Mio Cid e adelino por su mugier e sus hijas. Cuando le vió Doña Ximena, el corazón quería saltarle del pecho, e Mio Cid á la madre e á las hijas abrazaba e todos lozaban de sus ojos del gozo que habien, e las mesnadas eran en grant delenda.

Ora lo que dixo el quen buen ora nascó:

— Vos, querida e ondrada mugier e y mas mis hijas, mi corazón e mi alma, entrad conmigo en Valencia, en esta heredad que vos he yo ganado.

El le besaban las manos la madre e las hijas, e las escuellas armas tenien e querrian tabladros por ondras las.

¿Delino con ellas Mio Cid al alcazar y las subie en el mas alto lugar catendo ojos bellidos e todas partes. La cibdad miran como yace del otra parte e no han el mar; miran la huerta que es grande e espesa e sában las mareas por rogar á Dios, ca grandes ganancias les ha dado.

Otro día, mensaje de D. Alfonso legaba á Mio Cid, Consolaba el

rey que diera sus hijas á los infantes de Carrion Don Diego e Don Ferrando, e aun se lo rogaba de alma e de escama. Cuando le oyó Mio Cid, pensó e comiólo una grant ora e faldó como oídredes á la su mugier Doña Ximena:

— Esto gradeseo á Christos! Echado fui de la tierra e hallés la andra e las heredades, e el rey pidame mis hijas por los infantes. Deste casamiento non he saber, ca ellos son mucho bullidores e orgullitos e en la cort han port; mas el rey lo conseja, e eso quel quisiere fará yo á guisa de vasallo.

Esora Doña Ximena enclino la front bellida e ploraba a gran duelo, mager la acordaba Mio Cid. E el lidiador famoso escribie cartas á D. Alfonso e desiate que habrien vistas sobre Taio, un agax cabal, do él iría sin falla.

Por las vistas se adoban della part e della. ¡ Quien vio tanto multa e tanto palafre e tanto pendon e tantos escudos bieldos de plata e de oro, e tantos mantos e pieles! Con el rey van infantes de Carrion Diego e Ferrando e doales conducho mesnadas leonesas e galicianas.

Quando mio Cid cató al buen rey, fíned los inoios plorando, tanto avia el gozo, e así sabia dar omidanza á su señor!

— Lebantad en pie, Cid, e besad las manos, ca los pies non m' beveis. Aquí vos perdono e dohos mi amor, dexiate Don Alfonso.

— ¡ Merced, rey! dixo Mio Cid. Gradestolo á Dios del cielo, e desepues á vos e á estas mesnadas!

Otro día mañana así como el sol exie claro e fermoso, cantó la misa el obispo D. Hieronymo e oyeronla todos así como Christos lo manda, e al salir de la oiesa do eran todos luntados, conpezó de hablar Don Alfonso:

— Oídme, las escuellas, condes e infanzones. Plazme cometer un ruego á Mio Cid el de Bihar. Pidoos, Cid, vuestras hijas amas Doña Sol e Don' Elvira que las dedes por mugieres á los infantes de Carrion.

— Non han grant herdad, repuso el Campeador, e pequenas son de dias; mas afellas en vuestra mano e dadas á quivos quisiereades.

Esora se levantaron los infantes e fueron besar la mano al quen buen hora nascó. E tomolos D. Alfonso e metiolos en poder de Mio Cid diciendo:

— Vedes aquí vuestros fijos; oy de mas, sabed que ser dehen.

— Gradescolo, rey, faldó el castellano leal. Vos casis mis hijas, sabed que non yo. Vos las tomades de mí e vos las daréis con vuestra mano, ca non ge los daré yo con la mia nin con se alabran.

— Préndellas vos, Alvar Fanez, dixo el rey, e á las infantas e las dad.

E el bueno de Minaya fizo el mandado de D. Alfonso, e otro día quando quebraban alhores espudieronse e toranban el buen rey á Castilla la gentil e Mio Cid á Valencia librando en su compaña los infantes Diego e Ferrando.

Afelos en Valencia. Esora piensan adelinar por el abasar que es adobado de pórpola e paños a tal que habredes sabor de y ser é yantar.

Todos están parando mientes en Mio Cid e esora se levanta el Campeador del su puerlo escudo e faldó como oídredes:

— Venid acá, Alvar Fanez, el que yo amo. Afo más mis hijas; en vuestra mano las meto, ca así lo ha mandado el rey, e obedes que non lo quierro fallir por nada. Dadles á los infantes en la escoria de prendan herdiciones.

Estonce dixo Minayar:

— Esto fará yo de grado.

Quando esto ovieron fecho, todos salien del alcazar e adelinaban por Sancta María do los esperaba el obispo D. Hieronymo. Dioles herdiciones, e dicha la misa, cabalgun privado por la giera do piensan dar salto. ¡ Dios que bien tobiéron armas Roy Diaz e los sus!

Otro día fizo Mio Cid fugar siete tabladros e todos los quebrantaban antes que entrasen á yantar. Ricas fueron las bodas á tal que duraron quinze dias cumplidos, e ora ovo vasallo que non prendiese con de haberes monedas e de mantos e pelizones e de palafres e mulas e todo lo al.

Contrerres he mala sobrevienta que otro día cantó. Enredo Mio Cid en un estado e un leon dero e grant desates e saltos de la red. En grant miedo se vieiron muchas ventas e los do Roy Diaz embriaban los mantos e cerca. el escudo e fínon sobre su señor. Ferrán Gozalo non vio al camara abierta dos alizase e metios sol' dentro; un dero pavor helia, e Diego salio por la puerta dixiendo de la boca: non tornaré ver Carrion! e metios tras una viga lagar. En esto despertó el quen buen hora nascó e viendo cercado de sus buenos raciones el escudo, demanda:

— ¿ Qué es esto, mesnadas?

— He, señor conde, el leon nos dio rebata.

Mio Cid faldó el todo, alzós en pie e adelinó para el dero. El leon pególo le cabeza e avergonzoso, e el Campeador al cuello le diólo; heliole adestrado e le rodó e maravilla de casales e dero.

Mio Cid demandó por las sus yuntas e och los yuvenidos tales mager los estaban demandó por fallandros e venien en colera e palafres

cuantos e los briales á tal que son vistas tal guero ruénno por la cort iba mager lo vedaba el Campeador, e los infantés labiéronse por embudos e les pesaba esto fiera cosa.

III.

En Valencia seía el Cid con todos los sos e esora vino cerca el rey Bucar con tal veste de muros que nunca tal vieron cristianos. Mandólos ferir el quon buen hora caxó espada, e veríades caer tanto brazo con origa e tantas cabezas con yelmo e tantos caballos sin duelo salir á todas partes.

—Ael torna, Bucar, dixo Ruy Díaz. Voste has con el Cid el de la luenga barba e saludáronse buenos amos.

—Confonda Dios tal amistad, repuso Bucar. El espada tienes desnuda e en mi quieros la ensayar, mas si el caballo non estropeiza o non caye, non te yuntáres conmigo.

Mío Cid aguió a Babieca, e alcanzo a Bucar, e alzó a Colada un espada vidora, e ajol' un grant golpe e lallol' las carbouças del yelmo e todo lo al, e faza la cintura legole la espada, e esora tomo el Tizon que mill marcos de oro valia.

Alévos al obispo D. Hieronymo que tomo espouada e las aces de ración va ferir. A los primeros golpes dos moros mata con la lanza, mas, sabed, el astil quiebra e al espada mete mano. ¡Dios que bien lidió! Cinco moros mata con el espada e Mío Cid á delicto estabala catando.

Siete milles duró el segund e sobeñas ganancias hacen las yentes cristianas. Esora legaban infantés de Carrion e cuemo eran fulones, de haber bien lidiado ge alababan. Pagos' el Campeador, mas sonríaban los sos vasallos, e mas ann ese que dicen Pero Mudo, e daguesias gueros á los infantés pesa.

Falto de lidiar en el campo, Mío Cid la barba se prendia e dixo a los sos que todos prísiesen su derecho. A seiscientos marcos de plata caye la ración e los caballos e las buenas pieles e los mantos non habian recabdo.

Esora hablaron en poridad Diego e Ferrando:

—Vayamos pora Carrion, ca los haberes que tenemos grandes son e sobeñas, e tal que mientras que vispleremos non los podrémos despende. Pidamos nuestras mugieres al Campeador e las escarnemos e potremos casar con hijas de reyes.

Estonce dixo Ferran Gonzalez:

—Asi nos vala el Criador, Cid, dáanos nuestras mugieres. Llévables hemos á tierras de Carrion e meterlas hemos en las villas que las dimes por arras a por honores, e los fijos que ovieremos partición habrán.

El dixo el Cid, que nos curiala de asi ser afutado:

—Darvos he mis hijas e otro si de axuar tres mill marcos de plata e molas e palafas e caballos pora diestro e vestiduras e dos espadas que Colado e Tizon dicen e a guisa de varon las ganó. Mis fijos sodes amos e cuando vos do mis hijas, alá me levades las tellas del corazon!

Grandes son las noeyas por Valencia, ques' escurren yernos e hijas del lidiador famoso. Hyá quienen cabalar e en espedimiento son nasse hermanas Doña Sol e Don' Elvira. Fincaron los hermanos e al padre e a la madre las manos les besaban e amos las bendixeron e díxales la madre:

—Andad fijas d'aquí e el Criador vos vala e todos los sos santos, ca de mí e de vuestro padre amas la gracia habedes.

Veríades los duelos de padre e de hijas e de cuantos y eran al partirse cuemo la uña de la carne!

El quen buen ora nascó tovo buenos qud estos casamientos non serien sin tacha, e dixo a Telex Muñoz:

—Tu Telex mio sobrino, primo eres de mis fijas; mandot' que vayas con ellas fitá dentro en Carrion. Veras las heredades que y tienen e con puestas nuevas venas.

—Plazme de corazon e de alma, dixo Telex Muñoz.

Aguijan cuemo pueden los infantés e en Sancta Maria d' Albarracín facien la gusada. Felos en Molina e otro día mañana iban trocír arbuñelo e pescar do dicen el Anserera. Hyá movieron de lá e acniendose a andar de día e de noche, á siniestro dexan Alizea una peña muy fuerte, pascu sierra de Miedes e entrados son al roblado de Corpes.

Los montes son muy altos e las ramas puían a los nues e a derredor andea las beatias fieras. Infantés de Carrion falláron ou vergel con una fuent limpia e mandan dnear la tienda e con sus mugieres en brazos yacen esa noche. Cuando sale el sol mudáron cargar las acemilas e que vayan adelante todos los de la críston e que non fueras' ninguno veyra no mugier si non Doña Sol e Don' Elvira, ca deportáse quierén á su sabor con ellas.

Alli las tuellen los mantos e paradas en cuerpos e en camisas. Espaldas tienen calzadas los malos traydores e en manos prenden las riendas. Cuando esto vieron los doctas, hablaba Doña Sol:

—Dos espadas tenedes fuertes e tajadoras, por Dios vos rogamos non cortedes las cabezas.

Lo que ruegan las duenas non lo precian un dinero malo, e esora les comienzan á dar con las cinchas corredizas e con las espuelas agudas e matianlas á su sabor, a tal que rompien las camisas e las carnes e limpia sale la sangre de las feridas. ¡Qual ventura sería esta si pluguiese al Criador que asomase esora Ruy Díaz!

Entañados amos cual darie mejores calpes, cansados son de ferir. Hyá non pueden hablar Doña Sol e Don' Elvira e por muertas las dexan e lebanles los mantos e las pieles armitas.

Por los montes do iban fablaban infantés de Carrion.

—La desondra del Leon asis' ira vengando.

Aquel Telex Muñoz aparte se salio de todos los otros e se metió en un monte espeso faza que viese venir sus primas. Los infantés legaban e oyo una ración e y fino faza que pasaron, ca sabel mal la fiera contido si ellos le viesen. Por el rastro torn' llamando: Primas! Primas! e fallolas amortecidas amas e tanto son traspuetas que non pueden decir nada. Partíangele las tellas del corazon e a grant duelo dexa:

—Despertades, primas, ante que entre la noche e nos coman los ganados fieros!

Don' Elvira e Dona Sal abrieron los ojos e vieron a Telex Muñoz a agua le demandáron. Diogela el con un sombrero nuevo e guiso que de Valencia sacó e valas conortando e en corazon meliendo. Privado las cabalga e con el su mano a amas las cubre, e prendiendo por la rienda el caballo, corian de salir de los robredos de Corpes.

Entre noch e día salieron de los montes e en la torre de Don' Urraca á las duenas dejó Telex Muñoz e a Santesteban vino prender bestias e vestidos. Los de Santesteban siempre mcurados son: pesoles de corazon e de alma e a las fijas de Mío Cid salien recibir e ondrar. Allí s' oyeron ellas faza que suñas eran, e esora ligharonlas a Valencia e veríades varones de Santesteban e aun de Castiella e de Leon danles conducho e cuemo las duenas gelo gradecian.

IV.

Mío Cid habló con los sos e demandó:

—O eres Muno Gustios, mio vasallo ondrado? Liebes el mandado a Castiella e al rey Alfonso besa! la mano e le faz sabidor de esta desondra que me han ferbo los infantés mios yernos traydores. El caso mis fijas ca non getsa di yo, e si desondra y cabe, la poca e la grant toda es de mio señor Don Alfonso. Adugame infantés a vistas o a cortes cuemo haya derecho, ca grant rancura he dentro en mi corazon.

Muno Gustios privado cavalga con dos caballeros e escuderos quel den compous e le sirvan, e al rey en Santlagoon falló. Delant el rey fueco los ynoios e beschal' los pies e la mala billanza le contaba.

Pessante á Don Alfonso aquestas nuevas, e dixo:

—Verdad fablas en esto, Muno Gustios, yo case fijas de Mío Cid, e fizelo por so bien; mas derecho habra Ruiz Diaz sin' salva Dios. Misa porleros andaria por todo mio regno e pregonaran cortes pora dentro en Tolledo. Mandare que allí me vyan condes e infanzones o otro si infantés de Carrion. Declide al Campeador ques' adobe con sus vasallos e venga a Tolledo cabo de siete semanas, ca por su amor esta corte yo fago.

Espidía Muno Gustios e Don Alfonso sus cartas entia pora Santlago, a los portogaleses e a los galicianos e a los de Carrion e a los de Castiella que cort facie en Tolledo do fuesen juntados á cabo de siete semanas.

Hyá los va pasando a los infantés de Carrion, ca miedo han que y verná Mío Cid, e ruegan al rey que desta cort los quite, e fizo el rey:

—Non lo fare sin' salva Dios. De vos ha rancura Mío Cid e darie he derecho. Qui lo fer non quisiese, quite mio regno, ca del non he saber.

El plazo fogaba e con el buen rey iban á Tolledo el conde Don Remond e el conde Don Anrich e el conde Don Vella e el conde Don Beltran e otros muchos sabidores de Castiella. Aduxen infantés de Carrion el conde Don Garcia so pariente que a Mío Cid siempre' busco mal, e Amr Gonzalez e Gonzalo Asurez e gran vando que a la cort aduxieron. Otro si, venido es Mío Cid con dien de los sos e con el conde el obispo D. Hyeoniano, e Pero Mudo a Miraya Alvar Fanez, e Muno Gustios e Martin Antolines el burgales de pro, e Alvar Alvarez, e Alvar Salvadores e Martin Muñoz, e Telex Muñoz, e el sabidor Malanda e Galin Garcia el aragonés ondrado, todos con velmeos desuso las lorigas e sobre las lorigas armitos e peliazones pora que non parescan las armas, e so los mantos las espadas tajadoras.

Esa noch Mío Cid Tajo non quiso pasar e en San Servan posaba, e en el altar mandaba poner candelas, e on aquel santo lugar ovo vigilia rogando al Criador.

Otro día mandan dicha la misa, pora Tolledo's van. Dios que bien adobado es el que en buen hora nascó! Calzas de buen peño licha e sobre ellas zapatos labrados a gran huebra e vista camisa de rianza!

blanca como el sol, a las presas son de oro e de plata. Sobrelle leña un bujal obrado con oro e sobre esto una piel berneña que siempre la viste Mio Cid e las bonitas tiene de oro. Una colla de escarín obrada de oro lince sobre los pelos fecha por razón que non gelos criássen e con un cordón prisa habie la barba loenga e bellida.

Cuendámiente entró en el palacio Mio Cid con los sos que van aderedor, e quando le vieron entrar alzós en pie el buen rey e todos los otros; mas, sabet, non se alzaron los del bando de Carrion. El rey dixo:

—Venid aca, Campeador. Aqueste escaño vos endono, ca mager que algunos posa, maior sodes que nos. Cuemo rey posad en este escaño.

Esora dixo muchas mercedes el que ganó a Valencia e en un escaño tornino posaba e aderedor posan los ciento quel' guardan.

Catandol' estan todos, mas infantes no'l pueden catar de verguenza.

Esora se levó en pie Don Alfonso e fablo cuemo oldredes:

—Oyd mesnadas! Hijo de que fof rey no fiz mas que dos cortes, la una fué en Burgos e la otra en Carrion. Esta tercera á Tolledo la vinifer por el amor de Mio Cid que de infantes de Carrion reciba derechos. Grant tuerto le han tenido. Alcaldes sean desto el conde Don Remond e el conde Don Aurrich e estos otros condes. Todos meted y mientes, ca sodes conocedores, por escoger el derecho, ca non mando yo luerto. Agora demande Mio Cid e sabremos que responden infantes.

Mio Cid gelo gredeció al buen rey e la mano' va besar. Esora dixo: —Por mis fijas quem' dexaron infantes, non he desonor, ca vos las casastes, rey, mas quando las sacaron de Valencia hyo bien los queria e diles dos espadas que dicen Colada e Tizon e a aguisa de varon las gané, pora que's ondresen con ellas e a vos sirviesen. Cuando dexaron mis fijas en el robredo de Corpes, conmigo non quisieron aver nada. Demne mis espadas; ca hya mis yernos non son.

Atorgan los alcaldes e dixo el conde Don Garcia:

—A esto nos fablemos.

Esora salien a part infantes e tod' el su bando e hablaron:

—Aun gran amor nos face el Cid cuando demanda de sus fijas non nos demanda. Demosle sus espadas e quando las toviero, iree ha, e hya non habra derecho, ca partirse ha la cort e bien nos avendremos con el rey.

Con aquesta fabla tornaron dentro.

—Merced ya, rey Alfonso! Non lo podemos negar, dionos dos espadas e quando las demanda, dellas ha sabor. Dargelas quæremos.

Sacaron las espadas e pusieronlas en mano del rey. Prisolas Mio Cid e alegros' le tod' el cuerpo e prendiendo la barba e sourrisando, tendió el brazo e la espada Tizon dio á Pero Bertavez que dicen Pero Mudo, ca la lengua gel detiene.

—Prendella sobrino, dixo, ca mejor señor habra.

Esora diol' a Martin Antolinex la espada Colada que gano del conde D. Remon Berengel e fablele:

—Prendella Martin Antolinex el mio vasallo de pro, e si vos accadesse, con ella ganaredes gran prez.

Luego se levanto e dixo:

—Hya pagado so de mis espadas, mas, sabet, otra reuena ha de infantes de Carrion. Quando sacaron de Valencia mis fijas, en oro e en plata tres mill marcos les di. Demne mis haberes, ca non son mis yernos.

Aquí venedes queixarse infantes! Dixo el conde D. Remond.

—A lo que demanda el Cid, ¿que respondedes?

—Demos' sus espadas por que al non nos demandase.

El buen rey non gelo otorgaba e esora salien a part infantes e hablan en conseio:

—Mucho nos aflica el que Valencia ganó! Grandes son los haberes e espensas los hemos; mas pagarle hemos en heredades en tierras de Carrion.

Duxieron los Alcaldes cuando hablado han:

—Si eso plogiere al Cid, non gelo vedamos; mas en nuestro juicio mandamos que aqui dentro en la cort lo otorguedes.

Esora fablo el rey:

—Destos tres mill marcos tengo yo los docientos, ca me los dieron los infantes. Tornargelos quæra e otorgueus a Mio Cid todo lo al.

—El oro e la plata espendistes, dixo al conde D. Remond; mas pagades en apreciadura e prendalo el Cid. Por juicio lo damos antel rey D. Alfonso.

Hya vienun que es a fer los infantes. Veriedes adueir tanto caballo corredor e tanta gruesa mula e tanta buena espada! Recibiolo Mio Cid cuemo apreciaron en la cort sobre los docientos marcos que tenió el buen rey e pagado fue de los infantes. Cuando esto ovo pasado pensó luego d' al e dixo:

—Oyde toda la cort e pésevos de mio mal. Los infantes de Carrion quem' desondraron, a menos de riebtos non los dexaré. Decid, infantes, ¿que vos merced en guégo ó en vero? A la salida de Valen-

cia mis fijas vos di con muy grant ondra e haberes a nombre. Quando non las queriedes hya, canes malos, porque las feriestes a cincoas e espelones a solas las dejastes en el robredo de Corpes a los ganados lieros?

El conde D. Garcia en pie se levantaba.

—Merced, rey, dixo. Mio Cid allas cortes pregonadas vino e luenga trae la barba, ca dexola crecer por espantar a los unos e a los otros meter miedo...

—¿Que habedes vos, conde, por retraer la mi barba? dixo Mio Cid alzados' airado del so escaño. Non me priso a ella lijo de mugier nim' la mesó christiano ni moro cuemo yo a vos en el castiello de Cabra.

Ferrán Gonzalez en pie se levanto e fablo a altas voces:

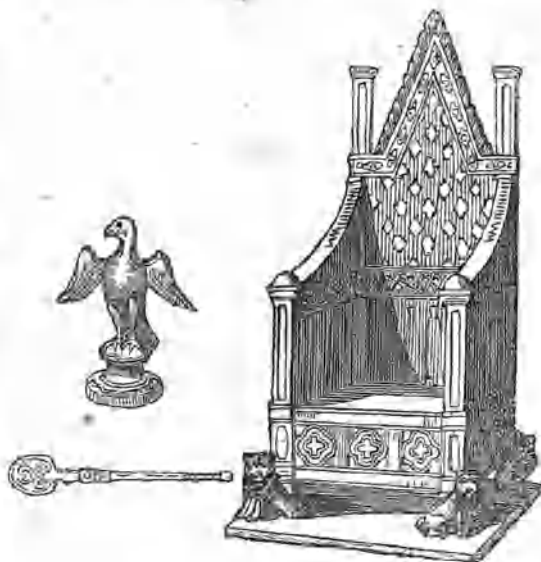
—Dexasedes vos, Cid, de aquesta razón, ca pagado sodes de todos vosos haberes. De natura somos de condes de Carrion e debiemos casar con fijas de reyes, ca non pertenecian fijas de infanzones.

Mio Cid cata a Pero Bermuez e dixele:

—Fablo, Pero Mudo, varon que tanto callas, ca tu non entraras en armas si yo respondière.

Pero Bermuez rompió de fablar. Detienese la lengua, mas cuando comieça, sabet, no'l da vagar.

—Direvos, Cid, siempre en las cortes Pero Mudo me lamades, ca delibrar non puedo, mas lo que yo ovier a fer por mi non mancará. Mientes, Ferrando, de quanto has dicho. Las tos mañas yo te las contaré. Miembrat' cuando lidiámos cerca Valencia. Pedist' las feridas primeras al Campeador, vist' un moro, fustel' ensaiar e fugisite antes



(Silla de San Eduardo.—Pág. 25.)

que a el te legases. Si yo non te acorriera, mal te jugara el moro. Por ti con el mo ove de acutar, de los primeros golpes le venel e ditz' el caballo e tovelo en poridad fata este día, mager delant Mio Cid e todos ovist' de afabar que mataras el moro. Riebtol' el cuerpo por malo e por trayador e lidiare por mias primas Dona Sol e Don' Elvira que en todas guisas mas valen que vos.

Oldredes lo que dixo Diego Gonzalez:

—Porque dexamos fijas de Mio Cid aun non nos repentimos, que lo que les ficimos ondra non valdrá.

—Cala, alcovoso, boca sin verdad, dixo Martin Antolinex. Non te vien en mientes lo del leon cuando Mio Cid dormie en el so escaño? Saliste por la puerta e en el corral mastist' e fuste tras la viga. Eres traydor e mentiste a conmigo lidiaras.

Esora por el palacio entraba Asur Gonzalez. Manto armino trae e el bujal arrastrando, e almorzado es ca viená yermos e poco recabdo ha en lo que fabla.

—Quien nos darie nuevas de Mio Cid? Funs' a Rio douiros picar los molinos e prender masquillas cuemo lo suele fer. Quil' dané casar con los de Carrion!

Esora alzós' Nuno Gustios e dixo:

—Cala, malo e alcovoso! Antes almuerzas que vevas a pracion; non dices verdad a amigo ni a nadi, e en tu amistad racion non quæro haber...

—Cala hya esta razón, dixo el rey. Los que han riebtos lidiaramu' salve Dios. Cras sea la tid cuando el sol saliere.

Luego hablaron infantes:

—Dandos, rey, plaza, na cras ser non puede. Armas e caballos tienen los de Mio Cid e nos antes habremos ir a tierras de Carrion.

—Sea esta lid e vos mandarades, habla el rey a Ruy Diaz.

Esora dixo el lidiador famoso:

—Mas quiero a Valencia que a Carrion.

—Dadme privado vuestros caballeros, dixo el buen rey e yo su curridor seré. A cabo de tres semanas en vegas de Carrion fecha sera esta lid.

Mio Cid el rey las manos le besaba e dixo:

—En vuestras manos meto estos míos tres caballeros. Oudrados me los embia a Valencia.

Esora se tallio el capielo e la coña de ranaal, e saltaba la barba e sacaba el cordon.

El rey alzó la mano e dixo santiguandose:

—Hyo lo juro por sancto Esdras, que en todas nuestras tierras varon tan cumplido non ha!

E esora Mio Cid cabalgaba en Babieca e pora Valencia tornaba con los sos.

V.

Compilado era el plazo e felos a los de Mio Cid en vegas de Carrion. Querien quehrar albos e cantaban las aves a maravilla, e muchas yeutes venian ver la lid.

Dos dias atendieron a infantes de Carrion, mas, sabel, hya vienen mucho adobados de caballos e armas e todos sos parientes con ellos.

Hyas metian en armas los de Mio Cid e en otro lugar se arman los infantes e sedellos consejando el conde Don Garcia, e dixeron al rey Alfonso que non fuesen en la batalla. Las espadas talladores Colada e Tizon, mas, sabel, que el buen rey non gelo otorgaba.

(Continuad.)

ANTONIO DE TRUJBA.

LITERATURA POPULAR.

NUESTRAS DE TIENDAS.—CANCIONES DE CIEGOS.—CANTELES.—
FUSPECTOS.

¡Vaya una literatura popular! esclamarán al ver esto los lectores. Pues sí, señores, digo yo; literatura popular es todo lo que se escribe exclusivamente para solaz del pueblo, y por eso no todo lo que se ve y se oye por las calles es literatura popular. A buen seguro que Verdi, al escribir aquello de *la donna è mobile*, en lo que menos pensaba es en que lo habían de cantar los chiquillos de Madrid. Resulta pues muy claro, si no para Vds. para mí, que la literatura popular componen los géneros arriba indicados. Y ¡qué imágenes! ¡qué pensamientos! ¡qué tesoro de ingenio hay en todos ellos! Vayanse Vds. por cualquier calle, y lean las inscripciones que en letras gordas ó flacas, doradas ó de colores, góticas ó romanas, se ostentan sobre las incmensurables portadas que sirven de gaban á las esquinas, y verán cómo ni á los mismísimos *Lepo* y *Lepija*, que según se dice han sido los hombres mas sabios del mundo desde Adán hasta el emperador Nicolás, se les pudieran ocurrir mayores hulezas. Y no solo en las tiendas modestas; no, señores; tambien en las letras doradas hay estupendas necesidades. Paso por alto los tabloncitos que en caracteres de á vara contienen solo un apellido, como Sanchez, Perez, ó Lopez, ó el apellido y un número repetido, diciendo: 19 Perez 19; oja lo cual, si la tienda está cerrada, nos quedamos muy ataridos de lo que se vende en ella; mucho más si sucede lo que á cierto individuo, que por llamarse Juan Nieves (que en su modesta Comercio no dice más) y era una carbonería!

Heja tambien los letreros en inglés y francés, porque de ellos hablará un amigo mío que está escribiendo otro artículo sobre la literatura popular de Europa, sin haber salido nunca de Madrid.

Pero lo que no puedo pasar en silencio, son las tiendas que tienen título. ¡Qué hermosa idea es llamar á una *comercio del turco*, á otro *ropario de la estrella*, y otra *despacha de géneros ultramarinos*, vendiéndose en ella garbanos, aceite y aceitunas! ¡Pues qué diré de las que llevan el nombre de un santo! Ya el *comercio de ropas hechas* (que de riguroso traer nunca los he visto) de *San Pablo*; ya la *conditería de San Pascual*, ó el *horno de bollos de San Anton*, ya la *pujada de San Mateo*, nos hacen esperar ver un santo por dueño de estas cosas, del mismo modo que las tiendas del *Dragon* ó del *Elefante* nos ponen en curiosidad de ver si son propiedad de esos animales.

Quédame la última clase de muestras, las mas de moda, las mas á la francesa, las que llevan un título caprichoso precioso de un fantástico ó de un. ¡Qué géneros tan elegantes nos promete aquello de *el gigante de oro*; de *la cancha de lucas*, ó *de la jota de cristal*! Vayan Vds. á comprar allí, seguros de encontrar mas caro ó mas barato lo mismo que en otro punto, pero pudiendo decir que tal á cual cosa es de la *trinidad de Inglaterra*, ó de *la Anunciación de Madrid*.

Y como ya va oscureciendo y no se ven bien los letreros, daremos una vuelta por las calles, para oír las canciones de los ciegos, que por lo regular tienen ojos útiles. ¡Ay lectores, cuánta poesía va á entrar en nuestros oídos! Vean Vds. acurrucado en aquella esquina un infeliz, que al dulce son de una guitarra con dos ó tres cuerdas nada mas, lamenta en tono de *gari gari*, leyendase milagrosas anónimas, de esas que se venden impresas en papel de estraza con los renglones en columna cerrada á manera de versos. Ganas da de morirse, sigüera por ir al purgatorio, al verle escitar á los devotos de los ánimas, que no parece sino que los eleva á la categoría de los santos! ¡Pues y los ahorcados! ¡no es cosa lo que los ensalza! ¡poquito celebra sus virtudes y lamenta su muerte, exhortándonos á encomendarnos á ellos, ni mas ni menos que si fueran mártires! ¡Bienaventurado el poeta que tiene tales inspiraciones y busca tales intérpretes! ¡Lo que puede el hombre aplicada al ingenio humano! Pocos pasos mas allá un coro de gente ocupa con la mayor modestia toda la acera. Allí se oye una voz aguardentosa, acompañada de una bandurria que entregó á las curvas de la noche multitud de jotas y seguidillas. De cuando en cuando todos los oyentes sueltan la cabeza, y hasta los póses fronteros se ponen colorados de vergüenza; no les sucede así á dos ó tres salvaguardias, que formando parte del auditorio, celebran como cada hijo de vecino los verdes estijos del trabajador nocturno. Y esto no solo es por la noche, no; de dia tambien se encuentran iguales espectáculos por todas partes, sin contar con las haladas impresas que se venden en cien esquinas, y con las *nueve mil setecientas* mujeres, que por dos cuartos regala un ciego, pregando con gran gusto de criadas y chiquillos los vicios y faltas peculiares de las Juanas, Teresas y Manolitas. Mucho mas pudiera decir acerca de este género; pero lo dejo para una estensa obra que estoy escribiendo sobre el mismo asunto, ilustrada con trozos selectos de poesías callejeras y de cajillas de fósforos; y paso á tratar de los carteles.

¡Cuán estremado lujo se va desplegando en ellos de algun tiempo á esta parte! Hace años que ninguna esquina se queja de sábanas: tan arropadas están ellas llevando faldas, siempre faldas, á imitación de las mujeres y de las sicalofas. ¡Pobres de nuestros abuelos que no conocieron mas que unos cartelitos de á cuadrilla, y de ellos tanto se iban haciendo cartoncillos! ¡Qué dition si mirasen hoy esas sábanas de tres ó cuatro pedazos, con lares como adouquines, rebosando ilustración y economía! Apenas se hacen cruces al ver los progresos de la litografía y del grabado en madera ostentarse pegados con engrudo en todas las esquinas! Pues no digo nada si lo parara con un gallego llevando un estandarte de lienzo con el anuncio de cierta novela de 407 entregas á peseta, y una escena terrorífica pintada en medio con colores pompeyanos; y mucho más si el gallego conducida en vez del estandarte un farol de papel ó lienzo, iluminado interiormente por un par de velas de sebo ó media docena de candelitas, puestas en grato calumpio al compás del paso del portador.

¡Qué no darían por leer lo que dicen aquellas letras amarillas, verdes ó negras, estampadas sobre papeles de variados colores, que vienen á ser otras tantas trompetas de la fama!

Pero tú, lector, no las leas, y atiende á aquel chiquillo que con un mazo de papeles bajo el brazo va reparándolos generosamente. Tómalo y míralo: ¿qué es? ¿algun molino de chocolate á real libra; hecho al estilo de Pekín? ¿algun prestamiste que dá dinero sin interés, llevando solo para gustos de oficina el inventa por ciento? ¿alguna tienda que cede los géneros por la mitad de lo que han costado, y además un billete de la lotería? ¿alguna empresa literaria que por diez reales el mes regala á los suscritores diariamente un tomo en folio, un periódico con láminas, y un alfilerazo en casa de Lluand? No señor: no es nada de eso: es el anuncio de la pérdida de una perrita inglesa, vieja, lista del ojo izquierdo, y un poquito uja; atiende al nombre de Cipriada, y se darán dos onzas de hallazgo al que la lleve á casa de sus incansables dueños.

No faltarán personas que al ver un coro de aguardadores y mozos de cordel leyenda cualquier periódico creeran que estos forman tambien parte de la literatura popular. Pues se engañan. Estos no han sido escritos exclusivamente para leer en la calle y en los portales; por consiguiente no pertenecen á la citada literatura, la cual, en mi entender, no se compone de mas géneros que los indicados, pudiendo solo añadir á ellos, ya los carros de anuncios, ya los papeles que sirven de buzon de correos, ofreciendo miradas, cosas para darán volos á con compañía, y escribiendo que outienden de cuentas en todos idiomas y suplican que no los rasguen ó los borren; ó ya los letreros de tiendas, que sirven de suplemento á las muestras y avisan que allí se *asan asados*, ó se vende *pen de máquina*, ó *avete*, *judas*, *licores* y demás cosas.

Al la literatura popular sin regla ni traba crece lozana, y nos proporciona alegrías raras con sus felices creaciones. Imponerla una censura sería quitarle su esplendor sin añadirle mérito; porque con

ya saben Vds., aunque la mona se vista de seda, etc., y entre los disparates del sabio ó los del ignorante creo que es preferible sufrir los de este, porque á lo menos son disparates sin pretensiones de bellezas.

José GONZÁLEZ DE TEJADA.

SOPHONISBE.

Hé aquí una copia exacta del precioso cuadro que el pintor Francisco Stephen acaba de esponer en Berlín. Representa á Sophonisbe, mujer de Masinissa, rey de Numidia, en el acto de tomar veneno para no caer en manos de los romanos, que acababan de penetrar en la ciudad. Nuestro grabado da á conocer, en cuanto es posible, con qué justicia escrita esta obra la admiración de todas las personas inteligentes.

SILLA DE SAN EDUARDO.

En la coronación de los reyes de Inglaterra se usa de varios objetos, que cada uno de por sí tiene su significación. Se usan dos coronas, de las cuales una se llama corona imperial ó real, y es la que se coloca en la cabeza del soberano; la otra es la del estado, que es la que se lleva en las procesiones. También se presentan cuatro espadas, una la del estado, otra de la misericordia, otra de la justicia espiritual ó divina, cuya punta es obtusa, y otra de la justicia temporal.

Entre estos diversos objetos no hay ninguno que tenga mas interés histórico que el sillón donde deben sentarse los reyes para ceñir la corona, llamado silla de San Eduardo, porque en ella se sentó este soberano cuando su coronación. Su asiento es la célebre piedra del destino, que puede decirse es una especie de *memorandum* de la conquista de Escocia. Primeramente era el asiento real de los reyes de Irlanda, y la llamaban *Liafail* ó la piedra del destino, y en honor suya dieron al país el nombre de *Iniofail* ó isla del destino. Las leyendas monásticas de aquella época dicen que es enteramente igual á la piedra en que se hallaba Jacob cuando tuvo la milagrosa aparición de Bethel. Fué traída por Gathol, rey de los escoceses, á una ciudad de Galicia, y desde aquí fué trasladada á Irlanda por Simon Brech, caudillo de un cuerpo de los de aquella nación, unos 900 años antes de Jesucristo. Fergus, uno de los descendientes de Simon Brech, viéndose obligado á abandonar la Irlanda, á la cabeza de una banda de emigrados se trasladó á Argyleshire, y habiéndose llevado la piedra del destino, la depositó en Dunstaffage, unos 500 años antes de Jesucristo: todos sus descendientes eran instalados en la piedra, y se creía generalmente que cuando el que se sentaba en ella tomaba posesión legítimamente, exhalaba armoniosos sonidos.

Segun las antiguas tradiciones de Irlanda, habia sido primero altar, luego ídolo, y por último trono de sus reyes, por lo cual era mirada con extraordinaria reverencia. Había una profecía muy notable, segun la cual los reyes de Escocia estaban identificados con aquella célebre piedra.

*Ni fallat fatum,
Scoti, quocumque locatum
Invenit lapidem
Tenentur regnare ibidem.*

Se ha dado siempre tanta importancia á esta profecía, que cuando Kennet se trasladó desde Dunstaffage á Scone, llevó la piedra y permaneció allí por espacio de 400 años sirviendo de trono á los reyes en las coronaciones. Traslada á Inglaterra, se consideró por el pueblo escocés como una grave humillación; y así es que en el tratado de Northampton de 1528 se estipuló su devolución. Posteriormente se mandó por Eduardo III dar una especie de manifiesto expresando las causas que habían impedido ejecutar esta traslación.

Cuando subió al trono Jaime I se dió suma importancia á la profecía, y fué tal la impresión que hizo en el ánimo de los escoceses, que en el reinado de la reina Ana intentaron de nuevo el llevársela.

EL CONDE DE SALDAÑA.

ROMANCE.

¿Quién es aquel caballero
que en las márgenes del Esta
el potrú ardiente fatiga;
la dura lanza mancha?
Coraza y almete adornan
roja banda, plumas negras
brúido pavés embraza,
y osada divisa ostenta:

Un corazón es alado
que se remonta á la esfera,
y encima un rótulo dice:
no subas mas, que te quemas.
Ninguno en el ancho circo
se le opona, que ya deja
en doce altivos encuentros
doce contrarios en tierra.

¡ Viva de Saldaña el conde!
de boca en boca resuena;
todos vencedor le aclaman,
y admirados le contemplan.
Desde la alta galería
ornada de ricas telas
el rey su valor aplaude,
y á darle el premio se apresta.

Él de un salto se derriba
desde el arzon á la arena,
y del monarca las plantas
bizarro y modesto besa.
Dáme, gallardo mancocho,
dijo el rey, la fuerte diestra;
que es justo aprieta la mia
mano que tan bien pelea.

Con esta luciente espada,
que fué del rey Don Fruela,
en premio de tu victoria
honre al valor la belleza,
y del toledano adarve
á las torres de Antequera
de los turbantes moriscos
estrage y asombro sea.

Dijo; y sonrojado el conde
bajó humilde la cabeza,
que al querer darle las gracias
trabó el respeto su lengua.

¡ Oh cuántos pechos enciende!
¡ con qué ahan las damas bellas
los blancos velos agitan
y al cielo su triunfo elevan!
Entre todas sobresale
la infanta Doña Gimena,
que á la voz del rey su hermano
ceñirle la espada intenta.

¡ No veis cómo sus mejillas,
antes de carria cubiertas,
pálidécen, y en sus manos
cinturon y espada tiemblan?
¡ No advertís, que el caballero
de hijos en su presencia,
estátua inmóvil parece
en triste lucillo puesta?

No es mucho que así se turban
cuando Alfonso los observa,
cien cortesanos los miran,
mil curiosos los acechan.
Dias há que en viva llama
amor con veloz saeta,
atropellando respetos,
inflamó sus almas tiernas.

Fé de esposos se juraron
entre las doradas rejias
de un jardín, sin mas testigos
que una esclava y las estrellas.
Mas ¡ ay! que en excelso alcázar
mal un secreto se alberga,
y á par de los régios tronos
el suyo la envidia sienta.

Ya el palacio lo murmura:
¡ ay de entrambos si es que llegan
al alma de Alfonso el Casto
tan mal celadas sospechas!
Del rey, cuyo indócil cuello
de amor el yugo desdeña,
y como átruces delitos
sus dulces yerros condena.
Mas ya la callada noche
cubra el mundo de tinieblas,
y vencedor y vencidos
toman de Leon la vuelta.

Sañudo en tanto va jurando al cielo
su desdoro vengar Nuño de Arlanza,
que al primer bote de la ardiente lanza
vencido por el conde, cayó al suelo.
Estaba solo el Rey, de lid sangrienta
el plan trazando contra el moro un día,
cuando con alma llena de falsía
Nuño en el régio alcázar se presenta.

Secreta audiencia pide, y admitido
en la estancia dó mora el rey potente,
asi comienza á hablar el fementido
con triste faz y labio balbuciente.
Hay quien osa, Señor, con vil mancilla
profanar de este alcázar el decoro,
mientras vos, esgrimiendo la cuchilla,
triunfais con gloria del soberbio moro.

¿Y quién es el traidor, Alfonso esclama:
que á tal se atreve? Dí: pronto castigo,
como del rayo asoladora llama,
acabará á tan pérfido enemigo.

Jamás, dice el hipócrita, este arcano
de mi pecho saldría, si no fuera
el honor de tan digno soberano
quien al remiso labio aliento diera.

Tal vez será imprudencia: infausta suerte
me amenaza tal vez; pero en buen hora
caiga el mal sobre mí, venga la muerte,
con tal que vos sepais quién os desdora.
El conde de Saldaña hasta la altura
del régio sólo se remonta ufano
en alas del amor, y su locura
escandaliza al pueblo castellano.

Vuestra hermana, Señor...—¿cómo! ¿la infanta
amar al conde? ¡Nuño, vive el cielo!...
clama el sañudo rey, y en su garganta
la voz se anuda convertida en hielo.
Mas luego se reporta, y mesurado,
si es cierto, añade, el crimen, pena dura
castigará tan pérfido atentado;
mas ¡ay, Nuño, de tí! si es impostura.



(Sophonisbe.)

¿Impostura, señor? Si tal agravio
cualquiera otro que vos... Haced empero
pesquisa cual monarca justiciero,
y hallareis que verdad os dice el labio.
Ejecutólo Alfonso, y convencido
de que Nuño de Arlanza no le engaña,
su enojo reprimiendo, comedido
asi habla cierto día al de Saldaña:

De Navarra al monarca en propia mano
quiero que entregues, conde, aquesta pliego,
y del fuerte de Luna al castellano
esotro al paso deja: parte luego.
Apenas brilla la rosada aurora,
y ya el conde se apresta á la partida;
mientras Jimena solitaria llora
sin abrazarle en tierna despedida.

Al castillo de Luna prontamente
llega el desventurado caballero,
y la carta entregando, de repente

cae el rastrillo y queda prisionero.

¡Traidor! ¿qué intentas? irritado dice
echando mano de su acero el conde;
y el alcaide escusándose, ¡infelice!
preso estás por Alfonso, le responde.

Quitale al punto la luciente espada
que terror de los moros era un día,
y una mano le arranca despiadada
los ojos do la infanta se veía.
Ella entre tanto en la mansion oscura
gime de un claustro y por su esposo clama;
mas ¡ay! que en perdurable desventura
no verá mas al infeliz que llama.

JUAN NICASIO GALLEGU.

Director y propietario, D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO E ILUSTRACION, á cargo de D. G. Alhambra.